



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXPTE. UNC: 0050567/2011

VISTO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 707/11 de fecha 19 de Diciembre de 2011, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Seminario Metodológico" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

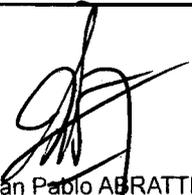
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Seminario Metodológico" de la Escuela de Filosofía**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **14 de Marzo de 2012 y el 27 de Marzo de 2012**, en el horario de 09.00hs a 12.00hs a excepción del día **27 de Marzo de 2012**, en que el horario será entre las 08.30hs. y las 10.30hs.

**ARTÍCULO 2°.** Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 FEB 2012

RESOLUCIÓN N° **15**  
RS

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES